
TABAQUISMO EN MENDOZA, UNA DEUDA DE LA SALUD PÚBLICA UNA DEUDA DE LA SOCIEDAD

Comentario Dr. Ricardo Cardozo

Es un interesante artículo que aborda la problemática del tabaquismo, su impacto en Mendoza, la escasa concreción de políticas públicas para afrontarlo y propone seguir los lineamientos estipulados en el Convenio Marco de Control del Tabaco de la OMS, al que adhieren casi todos los países del mundo (Argentina aguarda hace 10 años la ratificación del Senado de la Nación).

Analiza cómo influye el cigarrillo en la salud de los mendocinos, y alerta sobre el crecimiento del consumo en franjas de la población cada vez más jóvenes, con datos muy reveladores.

Finalmente propone una discusión amplia sobre las medidas posibles de implementar, particularmente las referidas a publicidad y encarecer mediante impuestos el precio de los cigarrillos, medida de probada eficacia para disminuir el ingreso al hábito tabáquico en los jóvenes y muy resistida por la industria tabacalera.

Intereses contrapuestos frenan o debilitan las políticas antitabáquicas, por eso es justo el llamado a que los mendocinos emprendan la lucha antibáquica como una gesta que debe llevar adelante la sociedad en su conjunto.